

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**DESIGNA COMISION EVALUACION
LICITACION PUBLICA N°3649-3-LE19,
"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS
DE MANTENCION Y REPARACION DE
VEHICULOS MUNICIPALES MODELO 1990
A 2017"**

DECRETO ALCALDICIO N° 65 /

QUILLECO, ENERO 08 DE 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N° 64 de fecha 08/01/2019, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas Especiales para el llamado a licitación "**CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACION DE VEHÍCULOS MUNICIPALES MODELO 1990 A 2017**"

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE,** la siguiente Comisión de Evaluación para el "**CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACION DE VEHÍCULOS MUNICIPALES MODELO 1990 A 2017**", a:
 - SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
 - SR. SECPLAN O QUIEN LO SUBROGUE
 - SR. DIDECO O QUIEN LO SUBROGUE
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQALCA/poa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones